

3684

ORDEN de 29 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura, Málaga y Valencia (Alicante).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura, Málaga y Valencia (Alicante), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julián San Valero Aparisi.

Vocales:

Doña María Dolores Gómez Molleda, don Vicente Cacho Viu, don Nazario González y González, don José Manuel Cuenca Toribio, don José Termes Ardevol y don José Andrés Gallego, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el primero; de Barcelona, el segundo; de la Autónoma de Barcelona, el tercero; de Córdoba, el cuarto; en situación de supernumerario en la U. N. E. D., el sexto, y Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Pérez Villanueva.

Vocales suplentes:

Don Octavio Gil Munilla, don José María Jover Zamora, don Luis Miguel Enciso Recio, don Carlos Seco Serrano, don Javier Tusell Gómez y don Juan José Carreras Ares, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo y cuarto; de Valladolid, el tercero; de Valencia, el quinto, y de la Autónoma de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación de los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3685

ORDEN de 5 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas de «Física industrial» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Física industrial» (Facultad de Ciencias), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Bru Vilaseca.

Vocal primero: Don José García Santesmases, Catedrático jubilado—Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Vicente Alexandre Campos, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Ricardo Marqués Fernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José María Guillén Rubio, Profesor agregado de la Universidad de Valladolid.

Vocal quinto: Don Ernesto Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal sexto: Don Miguel García Cea, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Domínguez Ruiz-Aguirre.

Vocal primero: Don Máximo Rodríguez Vidal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Luis Lloret Sebastián, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Juan Andrés Agapito Serrano, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Francisco Rubio Royo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal quinto: Don José Luis García García, Profesor agregado de la Universidad de Santander.

Vocal sexto: Don Juan Carlos Yarza Nordmark, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3686

ORDEN de 8 de enero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidades, en la disciplina de grupo IX, «Construcciones industriales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de agosto) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo IX, «Construcciones Industriales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Tomás Lloret García: 4 puntos.

No se eleva propuesta para la segunda plaza.

Los interesados aportarán, ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3687

ORDEN de 8 de enero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de dos plazas del grupo XXVII, «Fisiogenética animal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de dos plazas de grupo XXVII, «Fisiogenética animal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento sin que figure propuesto ningún opositor, por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria ninguno de los aspirantes admitidos en su día, según se hace constar en el acta correspondiente por el Tribunal,

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de dos plazas del grupo XXVII, «Fisiogenética animal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.